

## PLAN DE TRABAJO

### **REGIDOR GILBERTO MURGUÍA VELAZQUEZ** **COMISIÓN EDILICIA: DESARROLLO RURAL**

La comisión edilicia de Desarrollo Rural integrante del H. Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2023 presenta el Plan de Trabajo mismo que de acuerdo a sus atribuciones se encarga de promover el desarrollo productivo así como la transformación, integración y fortalecimiento de las actividades agropecuarias esto con el fin de dar un mejoramiento sustentable para los recursos rurales que forman parte del municipio.

#### **METAS**

- Ir a las diferentes comunidades para platicar con las personas y según las necesidades que presenten poder bajar apoyos para poder ayudarlos.
- Ayudarles a los campesinos con la limpieza del rio para que así puedan sacar sus cosechas y no presenten inundaciones en sus parcelas.
- Hacer reuniones de trabajo con los campesinos y con ello poder ver cómo se puede mejorar la producción de la agricultura y el ganado de todo tipo de animales para que en Juanacatlán haya más crecimiento.
- Hacer más promoción de lo que se cultiva en las comunidades para que se pueda vender o hasta exportar a otros municipios para que haya más capital para los campesinos.
- Bajar más recursos de maquinarias y apoyos de cualquier tipo para apoyar a los campesinos a ir mejorando cada vez más.
- Orientar a los ciudadanos para que puedan hacer sus trámites para los apoyos que el estado pueda enviar a los municipios.

**ATENTAMENTE**



**GILBERTO MURGUÍA VELÁZQUEZ.**  
**REGIDOR MUNICIPAL**

